

El éxodo del comunista Boda aristocrática

Trotzki

¿Qué es de Trotzki? La contestación no es tan fácil como puede suponerse. En derredor de la Rusia soviética se han acumulado noticias de todo origen, desde las de peor gusto que pueden encerrar mayor verosimilitud. Pero como un castigo para los propagadores de noticias falsas sobre Rusia, se alza casi siempre la necesidad de desmentirlas. Al gran novelista Máximo Gorki se le ha fusilado más de tres veces. El «resurrexit» de Gorki, manifestado tres veces después, como obligada rectificación, coloca el ánimo del lector en el trance de no creer nada de lo que venga de Rusia. Por lo menos le hace germinar la incredulidad. Esta es la cuestión y no otra.

Pero la personalidad universal de León Trotzki ha ocurrido por la galerada periodística de todo el mundo. Unas veces en sentido favorable. Desfavorable las más. En la actualidad nos lo presenta más de algún periódico de elevada casta reaccionaria como dirigiendo el ejército que ha colocado en el trono de Afganistán al célebre Bacha Sakao, ex capitán de bandoleros. La ubicuidad del famoso comunista ruso es, precisamente, la mayor condición que le atribuye la Prensa de matiz de derechas.

Vuelve a ser oportuna la aparición de Trotzki siquiera sea por lo que de él vuelve a hablarse. León Trotzki, cualquiera que sea la apreciación que dentro y fuera de Rusia pueda tenerse de él es una de las mayores figuras del bolchevismo. Lenine era la inteligencia; Trotzki, la acción. Pero si la inteligencia del dictador ruso muerto en 1924 fué de positivos resultados para la consistencia del régimen soviético, hay que tener presente la acción como elemento decisivo en la historia de Rusia durante su régimen extremista.

La acción, el ajeteo, el movimiento incesante de la figura de Trotzki, como paladín del bolchevismo, aparece desde el momento mismo en que con Lenine se pone al frente de la gobernación del novísimo Estado soviético.

Cuando el régimen republicano de Kerenski cayó por la revolución de los bolchevistas, se formó el Gobierno bajo la presidencia de Lenine. La cartera de Guerra fué confiada a Trotzki. Era raro que el cargo de ministro de los milites se lo encomendasen a un escritor como Trotzki, que nunca había tenido contacto con militar alguno y profano en el arte de Marte. Raro por que el bolchevismo tenía a su disposición con la fuerza de adictos a generales zaristas que desde el primer momento habían atacado el bolchevismo como antes lo hicieron con la República de Kerenski.

Sin embargo, Trotzki se encargó del ejército. Las potencias occidentales enviaron tropas contra Rusia. Recuérdese el desastre del general polaco y propicio elemento de los aliados. Wrangel, derrotado por la estrategia de Trotzki. Recuérdese el desastre de la expedición de Koltchak y Denikin, instrumentos de Inglaterra contra el bolchevismo. Trotzki derrotó a ambos ejércitos. Extrañó las condiciones militares de aquel soldado incipiente. De todas las potencias, la más avisada fué Norteamérica. Mientras Inglaterra, Polonia y Francia enviaban ejércitos contra Rusia y quedaban pulverizados; los Estados Unidos pactaban con Lenine y se comprometían a darle dinero y maquinaria. Entonces cesó la ofensiva aliada contra Rusia. Trotzki era con ello una figura capital en Rusia. Su prestigio corría parejas con el de Lenine.

del oscurecimiento de Trotzki. No tardó en desaparecer la estrella de Trotzki. Su incompatibilidad de criterio con el resto de los prohombres de la revolución le alejó del ministerio de la Guerra. Se le creyó excesivamente oportunista, conservador. Se puso enfrente del Gobierno ruso. Este le deportó a la Siberia, conocida ya por él desde los tiempos del zar. Y es curioso ver a este revolucionario víctima de la propia revolución. Es el sino de los grandes revolucionarios. Se había repetido el caso de Danton...

Pero es oportuno el recordatorio Trotzki en su paso por España. En 1916, al ser expulsado de Francia, vino a España. Trotzki se hizo bastante visible en Madrid. Fué detenido por la policía y llevado a la Cárcel Modelo. Salio a los diez y siete días, merced a una gestión de Pablo Iglesias con el marqués de Alhucemas. Reobrada la libertad, marchó a Cádiz y embarcó para Norteamérica. Un año después estallaba la revolución y era llevado al ministerio de la Guerra. Las vicisitudes postreras ya las conoce el lector. ¿Quién podría presumir que aquel detenido de la Cárcel Modelo, un año después sería un político de los más sonados del mundo?

ISIDRO ESCANDELL UBEDA

Los envases de sueros antidiiféricos y antitetánicos

Deberán contener la valoración antitóxica

Una real orden del ministerio de la Gobernación, que inserta la «Gaceta» llegada ayer dispone que todo frasco de suero antidiiférico o antitetánico tanto su envoltura como en la etiqueta del frasco, llevarán expresado con toda claridad el número de unidades antitoxicas que contenga el envase.

Cuando un suero no contenga el número de unidades antitoxicas exigido se procederá a la prohibición inmediata de su venta y a la aplicación de las sanciones oportunas.

INFORMACIÓN LOCAL

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del servicio Meteorológico Nacional.	
Presión media del día	763.0
Temperatura máxima	19.1
Idem mínima	11.0
Idem media	15.0
Idem máxima al sol	22.6
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 horas	1.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. V.
Fuerzas en metros por segundo	2.2
Visibilidad.—Semi despejado.	
Nota del Observatorio Central.—Vientos generales del Oeste y lluvias.	

En honor de San Blas

Anoche, a las ocho y media, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales en la Rambla de Belén, en honor de San Blas.

Como todos los años, la concurrencia fué numerosísima, asistiendo a la banda municipal.

También se instalaron los típicos puestos de torraos.

El día de la Candelaria

Ayer mañana, con motivo de la festividad del día, se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemne función religiosa, a la que asistieron numerosos fieles, las autoridades y la Corporación municipal.

En algunos centros, considerado el día festivo, no hubo despacho para el público.

Del Mercado

Durante el pasado mes de enero tuvieron entrada en el Mercado 228.900 huevos, los cuales se vendieron de 20 a 24 pesetas el ciento, y de 0.20 a 0.25 pesetas al detal.

En el Matadero se sacrificaron 1.097 reses, representando

Día de la Candelaria, de esta virgen morena y amiga de los labradores, que esperan en estas horas el milagro de las lluvias, fecundas y salvadoras para las sementeras. Es este el día elegido para las fiestas nupciales de la hija de los marqueses de Torre Alta, Carmen Fernández de Córdoba, y el joven industrial de esta plaza Manolo Berjón.

Ha sido un día amable, elegantizado con sus brumas pluviosas, tibio y perfumado en la aristocrática mansión de los marqueses, denominada Torre de don Alonso, archivo legendario de una raza procer que ha sabido rodearse de una gloria perenne en las flores de un jardín de ensueños y en los naranjales que se extienden por la margen del Andarax en magnífica fiesta de frutos y de aromas.

Se ha casado la marquesita, la damita gentil y soñadora que alegró con sus gracias las fiestas aristocráticas ciudadanas y es ella la que inicia el vuelo del nido paterno por la ley fundamental del amor y de la vida.

El acto resultó de una gran brillantez, verificándose el enlace ante un artístico altar improvisado en un salón, sobre el que se alzaba la imagen de la Virgen del Carmen.

Bendijo la unión el padre dominico Aquilino Marina, apadrinando a los contrayentes la madre del novio doña Carmen Romera y el padre de la novia don Manuel Fernández de Córdoba.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Manuel Esteban Navarro, abogado; don Enrique Barrera Cortes, Delegado de Hacienda; don Emilio Estellez Rodríguez y don Antonio de Torres Bernabé.

Por parte de la novia, el gobernador civil, don Carlos Palanca; don Carlos Luis Fernández de Córdoba, don Joaquín Sousa Casani, don Javier Egaña y Olasero, don José Awens y Pérez del Pulgar y don Pedro Sánchez Cantón.

Una orquesta, durante la ceremonia, interpretó la marcha nupcial.

Terminado el acto los asistentes fueron obsequiados en el magnífico jardín con un espléndido lunch.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras,

doña Juana Pérez de Roda, doña María Rodríguez, viuda de Estellez, doña Angela Berjón de Torres Bernabé, doña Luisa Barrera de Berjón, doña Blanca Mendo de Rodríguez, doña María del Carmen Serrano de Lara, doña Adela Guillano de Pastor, doña Adela Flores de Harrison, doña María Navarro de García Soria, doña Mariana Gil de Algarra, señoras de Egaña, de Awens y Pérez del Pulgar; señoritas Carmen, Presenta y Cristina Esteban Romera, Basilia Sánchez González, Victoria y Aquilina Viciana, Isabelita Algarra, Paquita Rodríguez, Angelina Barrera, Carmen, Teresita y Lolita Berjón, Margarita Harrison, Titi de Egaña, Ketty Lara y Anita Puig.

Señores don Carlos Palanca, don Enrique de Lara, don Luis de la Torre, don Francisco Aguillo, marqués de Villaverde, don José García Soria, en representación del gobernador militar, don José y don Enrique Jiménez, don Asensio Lacal, don Ramón Cantón, don Guillermo y don Francisco Berjón, don Miguel Cantón, don Enrique Barrera, don Federico Rodríguez, M. Harrison, don José Guillén, don Adolfo y don Esteban Viciana, don Emilio Estellez, don Juan Molina, don José Rodríguez, don Ulpiano Díaz, don José Pastor, don Juan Algarra, don Antonio Torres Bernabé, don Manuel Esteban, don Carlos Luis Fernández de Córdoba, don Joaquín Sousa, don Javier Egaña, don José Awens y don Pedro Sánchez Cantón.

Más tarde los marqueses de Torre Alta que se multiplicaron en atenciones con la selecta concurrencia, invitaron con una comida a los testigos y familiares.

Hacemos votos rendidos por la felicidad de la venturosa pareja.

Municipalidades

De Ornato

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión de Ornato.

Devolución de cantidad

Don Celedonio Segura Rodríguez ha solicitado la devolución de las cantidades que ha ingresado por los impuestos de canales y tubos de desagüe.

—Don Ramón Aguilar Pierrres, en representación de don Manuel Vicente Moreno, por el de rejas.

De oposiciones

Don Victorio Pedro Sanz Gómez ha solicitado tomar parte en las oposiciones de médicos de la Casa de Socorro.

Solicitan licencia

Don Miguel Vivas Díaz ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 21 de la calle de Marcos.

Don Francisco Alvarez Lloret para abrir un establecimiento en la calle de Granada número 87 y quitar las rejas salientes del citado inmueble.

Una denuncia

Antonio Torres Sánchez ha denunciado a Luis Carmona, propietario de cuatro casas del Barrio de la Caridad, por ceder éstas de pozos negros.

Administración de Rentas públicas

Declaraciones de volumen de ventas

Por haberlo así dispuesto la Superioridad se pone en conocimiento de todos los contribuyentes sujetos a la contribución Industrial y de Comercio haber sido prorrogado hasta el día quince del actual mes de febrero el plazo para presentación ante esta Administración de Rentas públicas de la declaración de volumen de ventas y operaciones correspondiente al pasado año 1928; advirtiéndose que trascurrido dicho plazo incurrirán en las sanciones a que haya lugar.

Almería 2 de febrero de 1929.

JESÚS MANZANO DE CASTRO

Pérez de Ayala sale para Málaga

Conforme anunciábamos al dar la noticia de la llegada a nuestra capital del eximio novelista Ramón Pérez de Ayala, éste glorioso escritor español estuvo todo el día de ayer entre nosotros.

Organizado por don Jesús de la Riva, en honor de Pérez de Ayala se celebró al mediodía un almuerzo íntimo en Venta Britaña al que asistieron además el doctor don Juan Antonio Martínez Limones, presidente del Colegio Médico; abogado, don Manuel Orozco; el exquisito poeta, José Fernández-Doris, y los periodistas don Antonio Pérez Llamas y don Jpsé Antonio Caparrós Vicente nuestro querido compañero de Redacción.

La comida discurrió en un ambiente de muy afectuosa cordialidad.

Para esta mañana el notable maestro de las Letras hispanas tenía dispuesto la continuación de su viaje con dirección a Málaga.

DIARIO DE ALMERIA le testimonia una despedida al que ha sido nuestro ilustre y distinguido huésped, con igual fervor y sincera admiración con que a su llegada a nuestra capital lo saludó.

Prolongación de la calle de Séneca

El día once del pasado diciembre publicaba DIARIO DE ALMERIA un buen razonado artículo de fondo en el que bajo el epígrafe *Un proyecto de reforma* se abogaba por la prolongación de la calle de Séneca, cuyo principio lo tiene en la Plaza de Santo Domingo, para darle fin en la de los Olmos o Princesa.

Ha transcurrido mes y medio desde que dicho interesante artículo viese la luz pública, habiendo celebrado, mientras tanto, algunas reuniones la Comisión Permanente del Ayuntamiento, en las que los señores ediles se han ocupado de otros proyectos análogos.

Ya que parece ser se presta alguna atención a los problemas urbanos, de desear sería que parases mientes y estudiáren con afecto la propuesta lanzada por el DIARIO y ofrecida al excelentísimo Ayuntamiento, demandando su examen.

Es tal la condición que abrigamos sobre la importancia y poco coste de la reforma citada que esperamos que el señor Fernández Hidalgo y demás compañeros de Comisión, cuya actividad y buenos propósitos quieren hacer patentes ante la población, adopten esta iniciativa como suya y la patrocinen con ardor, por lo que recomendamos releen detenidamente el artículo a que hemos hecho referencia y comprueben las atinadas razones que hace observar.

Aparte de todo ello, la reforma es eminentemente necesaria por estética y por higiene, y en apoyo de esta afirmación recomendamos un pequeño paseo de observación por las calles de Murillo, Cano y Plaza del Lugarico.

Véanse el estado ruinoso de los edificios o casucas de dichas vías, la clase de comercio establecidas en ellas y que quedase reemplazada por una bonita calle que, uniendo la plaza de la Virgen del Mar, a la de Bendicho, hiciese desaparecer tanta fealdad, facilitando a su vez el tránsito por la calle Real y modernizando esta parte de la población.

Celebráramos que en ocasión muy próxima hubiésemos de este mismo tema para rendir un caluroso elogio a aquellos ediles que preocupándose por el buen nombre de Almería defendiesen en el Ayuntamiento la reforma propuesta y obtuviesen su aprobación.

Almería 2 de febrero de 1929.

JESÚS MANZANO DE CASTRO

AL MARGEN DEL CÓDIGO

El primer caso

Según leo en la Prensa, la Policía ha descubierto recientemente a la autora de varias sustracciones verificadas en distintas casas de Barcelona con la circunstancia de grave abuso de confianza. Según parece una individuo, cuyo nombre no hace al caso, entraba de sirviente en un domicilio y en cuanto podía, aprovechando un descuido de los amos, desaparecía llevándose el dinero y alhajas que había podido sustraer. De las averiguaciones de la policía resulta que la aprovechada sirvienta vivía maritalmente con un sujeto que del producto de las sustracciones se estaba dando la gran vida.

Estos hechos que en el lenguaje forense reciben el nombre de «hurto doméstico», son los que más alarma producen por el abuso de confianza que significan; y tanto la antigua legislación como el nuevo Código penal los castigan y sancionan con más severidad. Pero en el hecho relatado, hay algo más indignante y más merecedor de castigo; y es el aprovechamiento tranquilo, cómodo, dulce, del hombre sin riesgo alguno personal, vive espléndidamente del producto de las rapiñas, que la mujer (acaso enamorada, acaso ciega), va realizando a impulsos de una inducción más o menos descubierta.

El artículo 514 del Código penal hoy vigente, considera como un delito especial el encubrimiento, cuando el culpable se aprovecha para sí de objetos procedentes de un delito y castiga el hecho con pena de uno a seis años y multa de 2.000 a 20.000 pesetas, pero si el delito de que provengan los objetos está castigado con penas inferiores, la pena privativa de libertad no podrá ser superior a aquéllas.

El hurto doméstico superior a 1.000 pesetas e inferior a 10.000 (no creo que el dinero y alhajas sustraídas por la fingida sirvienta sea superior a esa cantidad), está penado con la pena superior a seis meses y dos años, esto es, de dos a tres años, con lo que resulta que el «pseudomarido» inductor habría de considerarse como encubridor de los referidos en el artículo 514, del Código penal, con lo cual a más de la pena de tres años que podría imponerse al autor del delito de hurto, será posible también sancionar su infracción con una multa de 2.000 a 20.000 pesetas.

Este es el primer caso práctico que se presta a estudio del nuevo Código y he de reconocer lo acertado y justo de sus disposiciones.

Porque además, y con arreglo a otro artículo del Código vigente, el Tribunal puede en su sentencia hacer la declaración de «peligro social criminal» cuando resulte la especial predisposición del delincuente para volver a delinquir, acordando la retención por tiempo ilimitado en establecimiento especial de delinquentes habituales o incorregibles, donde cada dos años habrá de hacerse por el Tribunal sentenciador una revisión de las condiciones de peligro social en que se encuentre el condenado.

Como se ve, el nuevo Código teniendo en cuenta la peligrosidad del delincuente y elemento defensivo de todos aquellos elementos que constituyen una fuerza negativa en el desarrollo del progreso social.

Nada de penas perpetuas que cierran las puertas al arrepentimiento y a la contrición; pero nada de integridades absolutas en los llamados «derechos del hombre», cuando se oponen en la marcha progresiva de las sociedades. Si por higiene apartamos y aislamos al pobre leproso, con todo el dolor que a nuestros sentimientos de hombres produce siempre la muerte en vida de un semejante nuestro; si encerramos en un manicomio al desgraciado demente que con sus locuras puede producir un daño en las cosas o en las personas (que razón existe para dejar libre, suelto, en medio de la calle, al

delincuente habitual, al cleptomano, al impulsivo, al vago que después de cumplir la condena impuesta, vuelve otra vez, por fuerza irresistible de su temperamento o de su educación a delinquir?

Yo recuerdo que hace muchos años en el cárcel celular de Valencia vi a un viejecito que tendría unos sesenta años de edad y el cual, según la cuenta que con toda minuciosidad llevaba, había ya cumplido «cuarenta y cinco» años de condena. Pero para llegar a ese resultado había tenido que «aprovechar» los pequeños intervalos de libertad cometiendo hurtos y robos en número casi incontable. Carne de presidio que sólo en el presidio podía vivir, a despecho de aquellas declaraciones de los «derechos del hombre» que proclaman la libertad como atributo de la personalidad humana.

Y es que hemos vivido con un empujón de individualismo; que, afortunadamente, va cediendo ante el impulso científico y práctico de la razón y de la ley.

LICENCIADO ASTRÉA

Notas de Sociedad

Los que viajan

Procedente de Madrid ha llegado a nuestra capital el culto ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

De Madrid llegó ayer el asambleista don José Sánchez Asarena.

De Málaga ha regresado el ingeniero y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Andrés Cassinello.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Francisca Cañadas Jiménez, esposa de nuestro querido amigo don Norberto Díaz Sánchez, jefe de la estación de Benahumax.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Fermín Jiménez Herrada.

Desearíamos una pronta mejoría.

La jornada ministerial

En la Presidencia

MADRID.—Primo de Rivera recibió esta mañana la visita de los ministros de la Gobernación y Justicia, conferenciando con ellos.

El director general de Seguridad señor Bazán acudió esta mañana a la Presidencia llamado por el general Primo de Rivera.

Este conferenció durante un largo rato con el general Bazán.

Más tarde estuvieron en la Presidencia, en t revistándose con el marqués de Estella, los embajadores de Italia y de la República Argentina.

Por la tarde estuvo en la Presidencia, despachando con el jefe del Gobierno, el secretario de Relaciones Exteriores, señor Palacio.

Después del señor Primo de Rivera recibió a los periodistas a quienes informó de las visitas tenidas durante el día de hoy.

Anunció a los informadores el señor marqués de Estella, que esta noche cenaría en la Legación de Polonia, atendiendo a la invitación que habíasele hecho.

molidas y en grano de insuperable calidad. La Mariña, núm. 1.

Tripas

de buey, cerdo y ternera recién recibidas en «La Equitativa», Mariana, 1.

DE MADRID

Capilla pública en Palacio

Hoy, con motivo de la festividad de la Candelaria, se ha celebrado capilla pública en Palacio.

Ofició el obispo de Sión. Después de bendecirse las candelas, organizóse la procesión acostumbrada por las galerías de la Cámara regia.

La ceremonia fué presenciada por un gentío inmenso que vitoreó a la real familia.

Los actos celebrados en Palacio fueron amenizados por la banda de Alabarderos.

Próximo viaje de la familia real a Sevilla

Se ha anunciado hoy, que la real familia se trasladará a Sevilla antes del día 15 del próximo mes de marzo.

Después de celebrada la inauguración del Certamen hispanoamericano de Sevilla, sus majestades se trasladarán a Madrid a fin de asistir a las solemnidades de Semana Santa.

Trascurridos los días de la Semana Mayor, la familia real regresará nuevamente a Sevilla, en cuya capital permanecerá una temporada.

Trasladadas de nuevo sus majestades a Madrid, emprenderán un viaje a Barcelona, en cuya localidad se propone celebrar el monarca la fiesta de sus cumpleaños, y, además, asistir a la Exposición internacional que también en dicho tiempo se celebrará en la ciudad condal.

El viaje de la reina de Rumania a España

Se ha anunciado hoy oficialmente, que en breve vendrá a España la reina María de Rumania.

La fecha en que la egregia dama llegará a España, coincidirá con aquella en que haya de celebrarse la boda de la infanta doña Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos.

Sobre un supuesto atentado contra el nuncio de Su Santidad

En la oficina de Información y Censura han facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que se hace constar que sobre un suceso ocurrido días pasados en la Casa de Campo al ser capturado un cazador furtivo, la fantasía ha forjado la comisión de un atentado contra el nuncio de Su Santidad.

Agrega la nota que para conjeturar el rumor público la comisión del atentado no se ha tenido más fundamento que los de que a la hora aproximada que ocurría la detención del cazador furtivo, el ilustre diplomático daba por aquellos lugares su paseo de costumbre.

Expedientes de recompensas

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha ultimado hoy el despacho de noventa y cuatro expedientes de recompensas.

Próxima llegada de los reyes de Dinamarca

Mañana a las once llegarán a Madrid Sus Majestades los reyes de Dinamarca.

En la estación serán recibidas las regias personas tanas por Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria Eugenia.

También acudirá el Gobierno y numerosas comisiones.

Desde la estación a Palacio las tropas cubrirán la carretera por donde hayan de pasar las regias personas.

Una vez llegados a Palacio los regios huéspedes serán cumplimentados por los Grandes de España.

Después situados los reyes de Dinamarca en el balcón central del Alcázar que da a la Plaza de Oriente presenciarán el desfile de las tropas que cubrirán la carrera.

A la una y media se celebrará un almuerzo en Palacio.

Por la tarde se verificará una solemne recepción diplomática.

Por la noche tendrá lugar en el regío alcázar el banquete de gala organizado en honor de los reyes de Dinamarca.

Vista de una causa por falsedad

En esta Audiencia provincial

se ha visto hoy una causa seguida contra dos individuos llamados León Navarro y Daniel Jonzález.

Los hechos fueron como siguen:

León y Daniel fueron favorecidos con unas participaciones del primer premio de Navidad jugado el año 1916, premio que correspondió a los artistas que por entonces actuaban en el hoy desaparecido sinistramente teatro de Novedades.

Los acusados, con el dinero cobrado por sus participaciones a aquel premio «gordo», se abrieron una cuenta corriente en el Banco de España.

Así acomodados los favorecidos por tan veleidosa fortuna, diéronse a gastar hasta que agotaron su peculio.

Mas he aquí que llegado el trance de una tangible crisis económica, León y Daniel no se resignaron a este su estado de primitiva pobreza, y como solución para salvar la precaria situación, se les ocurre falsificar las firmas del director y del cajero del Banco para mantener, aunque delictivamente, sus cuentas corrientes.

Hoy como decimos se ha visto la causa que por la comisión de tal delito se instruyera habiéndoles pedido el fiscal para cada uno la pena de seis años como falsificadores de documento mercantil.

Pepita Samper marcha a París

La bella valenciana Pepita Samper, clasificada recientemente para que represente a España en un concurso internacional de belleza que se va a celebrar en París ha salido hoy con dirección a dicha capital.

A la estación acudieron para despedirla numerosos valencianos, periodistas, escritores y artistas.

También la saludó una comisión de esperantistas, a la cual Pepita Samper la habló en dicho idioma.

La "Gaceta"

Sobre la construcción de un túnel en el Estrecho de Gibraltar

El periódico oficial del Gobierno publica una Real orden ampliando el plazo que fué señalado a la comisión encargada de estudiar el proyecto de construcción de un túnel submarino en el Estrecho de Gibraltar.

Un niño intoxicado

Encontrándose en su domicilio el niño, José Puga Callejón, de 25 años de edad, habitante en el barrio de la Caridad, ingirió un trozo de carburo, sufriendo intoxicación de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Se venden

injertos encabezados de riparias y parras del país.

Informes: Francisco Ortega Góngora, Benahadux.

Sufre un colapso y se hiere

Al pasar por la calle de Aguilera de Campo, Francisco Figueredo Herrada, de 29 años de edad y habitante en la calle de Almanzor Baja número 6, sufrió un colapso epiléptico, por lo que cayó al suelo lesionándose.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avidson con sidecar, a toda prueba, al corriente de patente.

Razón: Girona, 9, garage ciclista.

Herido casual

En la Casa de Socorro ha sido asistido Antonio Sánchez Luengo, de 16 años de edad, con domicilio en la calle de

EXTRANJERO

Príncipe lesionado en un accidente automovilístico

Bucarest.—Un automóvil en el cual viajaba el príncipe Nicolás chocó hoy contra un camión.

Del accidente resultó lesionado levemente dicho príncipe.

La miseria en los distritos mineros ingleses

Londres.—Hoy ha regresado a esta capital, después de su viaje por los distritos mineros de la Gran Bretaña, el príncipe de Gales.

Este se muestra conmovido ante los aterradores cuadros de miseria que ha contemplado al través de los distritos mineros.

Llegada del delegado general de reparaciones

París.—Esta tarde ha llegado a esta capital, el señor Gilbert, delegado general en la Conferencia de las reparaciones.

DE FÚTBOL

Ante el campeonato de fútbol

Valencia.—Aumenta la expectación ante el campeonato de fútbol que habrá de decidirse mañana en esta capital.

De diversas localidades han llegado numerosísimas personas, ávidas de asistir al anunciado partido.

Los hoteles se hallan abarrotados de público.

Se han cruzado numerosas apuestas por los equipos que habrán de contender, los cuales confían, cada uno por su parte, en la consecución del triunfo.

El equipo madrileño cuenta hasta ahora con mayor número de simpatizantes.

Los furores del fútbol

Madrid.—Los trenes expresos y correo de Valencia han salido esta noche de la estación del Mediodía completamente llenos de aficionados al fútbol, que marchan a la ciudad del Turia para presenciar el partido campeonato que se jugará mañana entre los equipos de Madrid y Español de Barcelona.

También han salido para Valencia trenes especiales, autobuses y coches particulares llenos de admiradores del juego de balón.

Las averías le fueron reparadas inmediatamente, prosiguiendo su vuelo hacia Sevilla.

Se condena a muerte al asesino de un chófer

Sevilla.—Por esta Audiencia se ha hecho hoy pública la sentencia dictada contra Angel Alcáide, que, como se recuerda, dió muerte al chófer Manuel del Rey, en la carretera de Mairena.

Por virtud de dicha sentencia se condena al asesino a la pena de muerte.

Constitución de un Comité de Exposición regional

Toledo.—Hoy ha quedado constituido en esta capital el Comité de la Exposición regional de Bellas Artes e Industrias artísticas.

Dicha Exposición se inaugurará en el mes de marzo próximo.

El paro forzoso en Asturias

Oviedo.—De día en día se acentúa la grave crisis que atraviesa la masa obrera de esta provincia, a consecuencia del paro forzoso en las actividades mineras.

Muchos obreros, ante la incertidumbre del porvenir, se proponen emigrar.

Destinos públicos

Para licenciados del Ejército. Os informarán de los que se anuncian y facilitarán detalles y documentos en la calle de Regocijos, 39, alto, izquierda.

Los de los pueblos de la provincia enviarán sello para la contestación.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

El diario "A B C" publica un artículo relacionado con los recientes sucesos

MADRID.—El diario madrileño «A B C», ha publicado hoy un artículo haciendo referencias al reciente movimiento revolucionario.

Aplande dicho periódico la serenidad con que el Gobierno se ha animado para calificar los hechos registrados, aplaudiendo también el propósito de templanza y de equilibrio que se manifiestan en el marqués de Estella, ante los acontecimientos ocurridos en estos días.

Opina «A B C», que la acción represora que haya de ejercer el Gobierno no traspasará los límites que marcan la conciencia y la razón, sino que, por el contrario, sólo hará uso de aquellos procedimientos que se consideren indispensables.

Añade el citado periódico, que el Poder, cuando domina como lo hace hoy, encarnado en el Gobierno del señor Primo de Rivera, tiene que discernir de un modo distinto a como lo hacen los comentaristas que se creen capaces de gobernar desde las tertulias de los cafés.

El Poder—sigue diciendo el citado periódico—no puede ser rencoroso en modo alguno; y tratándose del que representa el marqués de Estella, debe juzgar la paz pública desde un plano de restauración.

Espera «A B C», que dentro de unos días quedará restablecido el orden jurídico.

Cree el referido diario, que entonces se le permitirá exponer su opinión concreta, sincera y humanamente concebida.

Termina «A B C» formulando votos porque no se reproduzcan hechos tan lamentables como los ocurridos en estos días.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Noticias de provincias

Forzoso aterrizaje de un avión francés

Ciudad Real.—Comunican de Moral de Calatrava, que en las cercanías de aquella localidad ha aterrizado hoy un avión francés en cuyo motor se habían producido averías de consideración.

Las averías le fueron reparadas inmediatamente, prosiguiendo su vuelo hacia Sevilla.

Se condena a muerte al asesino de un chófer

Sevilla.—Por esta Audiencia se ha hecho hoy pública la sentencia dictada contra Angel Alcáide, que, como se recuerda, dió muerte al chófer Manuel del Rey, en la carretera de Mairena.

Por virtud de dicha sentencia se condena al asesino a la pena de muerte.

Constitución de un Comité de Exposición regional

Toledo.—Hoy ha quedado constituido en esta capital el Comité de la Exposición regional de Bellas Artes e Industrias artísticas.

Dicha Exposición se inaugurará en el mes de marzo próximo.

El paro forzoso en Asturias

Oviedo.—De día en día se acentúa la grave crisis que atraviesa la masa obrera de esta provincia, a consecuencia del paro forzoso en las actividades mineras.

Muchos obreros, ante la incertidumbre del porvenir, se proponen emigrar.

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

La Diputación de Madrid

La Diputación provincial en sesión celebrada hoy, entre otros acuerdos, adoptó el de con motivo de los sucesos ocurridos en Ciudad Real, reiterar su adhesión a su majestad el rey y al Gobierno.

El hogar en peligro

No sabemos a quien se le habrá ocurrido la endiablada idea de celebrar cada dos por tres un concurso de belleza. Femenina, naturalmente.

Es lo cierto que la tendencia en todo, de unos años a esta parte es la de sacar a la mujer del hogar para exhibirla. Con perjuicio del hogar y de la mujer.

Bien está que no se tuerzan inclinaciones innatas, incluso que se las ayude también si las inclinaciones aquellas son buenas.

Bien está también que el hombre ceda de grado en todo aquello que la mujer supo también aventajarle y no pretenda sistemáticamente cerrarle caminos que para ella estuvieran vedados por la humana costumbre.

A los que así procedían la realidad les ha abierto los ojos con la demostración palmaria de que la mujer sabe desenvolverse en la vida con la misma facilidad que el hombre.

Ella ha triunfado en el foro, en el periodismo, en la novela, en el arte de la Medicina y en todo ha puesto ternura. Es decir, que jamás ha perdido su condición de mujer.

Esto en cuanto al intelecto. Como belleza, la mujer triunfa diariamente en la calle. Recoge en los paseos la admiración de los que, respetuosos, tienen a flor de labio un maridial que, por eso, por respeto, silenciosamente se escapa de los labios para iluminar la mirada.

Y la mujer, satisfecha de sí misma, apenas dibuja una sonrisa porque, sabía, prevé las consecuencias.

Hoy, esto de la sonrisa no basta a muchas.

La vida camina con marcha forzada y todo lo que pudiera quedar de romanticismo del pasado siglo, huye aterrado ante el ímpetu que trata siempre de adueñarse del momento.

¿La mujer, como mujer; interesa tanto como antes?

Los síntomas que ofrece la actualidad quieren dar una respuesta negativa.

El amor significa, antes que comprensión, exclusivismo. Perdida la apatencia de éste, no es el amor, sino la vanidad, la que sirve de guía.

Exhibir la mujer como un lujo es situarla en la misma categoría que el automóvil en que nos paseamos.

Así, un concurso de belleza femenina resulta ser, en definitiva, una inmoralidad.

Celebranse concursos de ganados, exposiciones de automóviles, certámenes varios en los que se ponen a competencia objetos y animales vendibles.

¿Quiéren deciros los organizadores de un concurso de belleza qué finalidad persiguen con su celebración?

Probablemente no serían ellos los que exhibieran a la hija, la novia o la hermana.

Buscar el peligro es tanto como caer en él, y muchas de estas mujeres, que hubieran podido ser excelentes madres, se ven arrastradas por la voz del pueblo, que, instintivamente certero, les señala la única trayectoria posible.

Salieron de sus hogares en busca de una recompensa a la vanidad y la vuelta se les hace imposible.

Los hechos pintorescos acaecidos en Madrid ha pocos días deben servir de lección.

DEL AMBIENTE POLITICO

En la Dirección de Colonias y Marruecos

El presidente de la Diputación de Madrid visitó esta mañana al director general de Colonias y Marruecos.

El señor Salcedo y Bermejillo hizo entrega de un cheque por valor de 18.992 pesetas, cantidad recaudada en la corrida que hubo de celebrarse para engrosar la suscripción que ha sido abierta a fin de erigir en Marruecos un monumento al Ejército español.

En este departamento se ha recibido esta tarde un despacho transmitido desde Tetuán, dando cuenta que se acentúa la mejoría del alto comisario general Jordana.

En el ministerio de Trabajo

Esta mañana reunieron en el ministerio de Trabajo, los miembros que constituyen el Consejo de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La reunión fué presidida por el señor Aunós.

Los asistentes al acto acordaron primeramente adherirse al Gobierno con motivo de los últimos sucesos que se han desarrollado.

A continuación dióse cuenta de las rebajas otorgadas por las compañías ferroviarias con motivo de la celebración próxima de los certámenes.

Dichas rebajas vienen representadas por un cuarenta por ciento de reducción sobre el precio actual de los billetes.

Además, las diversas compañías ferroviarias anuncian al Consejo de Enlace de dichas Exposiciones que para el día 15 del venidero mes quedarán establecidos billetes circulares y semicirculares nacionales y extranjeros, valederos

Ultima hora

(Recibido a las 5'30 de la madrugada).

A las 5 y media de la madrugada y después de haber empezado la tirada de este número, hemos recibido el siguiente telefonema:

La "Gaceta" publica un decreto nombrando al general Sanjurjo inspector general de la tercera región

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

Al teniente general José Sanjurjo y Catañef, director general Guardia civil, confiero el cargo de inspector general de la Tercera Región (Valencia), para deponer autoridades, nombrar sustitutos de éstas, y tomar cuantas medidas crea conducentes para restituir el orden.

Nota oficiosa

Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente:

Madrid.—El Gobierno, durante todo el día de ayer, recibió de Valencia noticias de conjura, tomando las medidas necesarias al objeto de intervenir energicamente en el desarrollo de los sucesos.

Se ha nombrado al general Sanjurjo inspector general de la tercera región, con facultades para sustituir y deponer autoridades civiles y militares que no merezcan confianza.

El general Sanjurjo salió de Madrid a media tarde comunicando desde Valencia a media noche las medidas que había adoptado y que se aprobaron.

La disciplina en Valencia es excelente y las fuerzas que, excepcionalmente, se colocaron fuera de ella, están reducidas a obediencia.

Espera que pronto llegará a reinar la tranquilidad.

por un determinado número de días y expedidos a precios reducidísimos.

También acordaron los reunidos interesar al Gobierno declare la oficialidad de la asamblea que el Cuerpo de Veterinarios habrá de celebrar en Sevilla coincidiendo con la Exposición Hispanoamericana.

También se trató de un proyecto de emisión de sellos de propaganda de ambas Exposiciones, los cuales podrían ponerse en circulación desde el día 15 del mes en curso.

Se dió cuenta de los varios festejos que se proyectan celebrar en Madrid al mismo tiempo que los certámenes.

Se examinaron también diversos programas de propaganda, acordándose que cual fuese el que se adoptara, la debe intensificarse de modo que la nación se beneficie con la afluencia de numerosos turistas.

El Congreso Internacional de ciudades

El alcalde de Madrid al recibir hoy a los periodistas la manifestó que había sido nombrada la comisión que en representación del Ayuntamiento acudirá al Congreso Internacional de Ciudades.

Otro acuerdo del Ayuntamiento

También informó el señor Aristizabal a los reporteros de que el Municipio de su presidencia había acordado adoptar las medidas necesarias al objeto de hacerles grata la estancia en Madrid a los forasteros que vengan con motivo de la próxima celebración de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La tarde del presidente

Esta tarde ha permanecido el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia hasta las 9 de la noche.

Al abandonar el departamento manifestó a los periodistas que había recibido las visitas de los embajadores de Italia y Argentina.

Asimismo dijo el marqués de Estella que el exministro actual asambleista señor de coechea había estado a visitarlo haciéndole entrega del primer número de «Revista Diplomática».

También me ha visitado el jefe del presidente—el marqués de Berna, quien ha venido despedirse de mí, pues marcha con dirección a Chile, y haciendo una exclamación expreso a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes por la nota oficiosa que se ha dado respecto al fantasma del atentado contra el Nuncio, que no existen indicios para poner que hubiera sido víctima dicha ilustre personalidad de un intento de agresión.

Quiero confirmarlo a ustedes que como se ha dicho mañana despacharé con su majestad el rey a cuya regia ma le someteré unos treinta y cuatro decretos.

Sobre los sucesos de Ciudad Real

De Ciudad Real se reciben noticias por las que se infiere de que la instrucción del sumario por los sucesos acaecidos en aquella capital toca a su fin.

Han prestado declaraciones ante los jueces militares el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda y el jefe de Correos.

El gobernador civil de Ciudad Real ha salido de esta población con dirección a Madrid.

A los detenidos con motivo de los sucesos de Ciudad Real les ha sido levantada la incomunicación, siendo muy visitados.

En el ministerio de Hacienda

Tampoco ha acudido hoy su despacho de Hacienda, el señor Calvo Sotelo.

Este continua en cama, en igual estado que ayer.

lea el "Diario"

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, celebró sesión plenaria la Corporación municipal.

Asistieron los señores Viciano, López Rodríguez, Campillo, Fernández Hidalgo, Fernández Orts, Sánchez Cantón, Soriano, Gutiérrez Villanueva, Romero, Martínez Parra, Rivas, Navarro, Cortina, Enciso, Pérez Zanoletti, López Plaza, Esteban Sánchez, Peralta Valdivia, Gil Díez, Abad Novis, Pérez Hita, Yanguas, Zárate y Zambrana.

El secretario, señor Estevan, dió lectura al acta de la anterior, y, aprobada, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda autorizando condicionalmente el presupuesto para el ejercicio actual y propuesta de la Comisión municipal permanente para cubrir el déficit inicial que resulta.

Al terminar el señor Estevan la lectura del oficio del señor delegado de Hacienda, hace uso de la palabra el señor Cortina.

Empezó diciendo que le extrañaba el hecho de no haber dado a conocer a la Corporación municipal el expresado documento, habiéndolo efectuado transcurrido el mes de plazo que señala el Estatuto.

Censura a los señores encargados de hacer estas observaciones, declarándoles responsables.

Solicita conste en acta su protesta, El señor Viciano hace algunas observaciones a tal respecto.

El señor Fernández Hidalgo, contrario, al parecer, del señor Cortina, no estima conveniente la consignación de la protesta que formula aquél.

Se muestra disconforme el señor Cortina por entender que en la confección de los presupuestos hay una parte de la Corporación que actúa de manera permanente, y para éstos - dice - es mi protesta.

Considera a los técnicos con cierta responsabilidad en el problema que se debate, ya que ellos tienen el deber ineludible de informar, y si esto lo hubieran hecho como es debido, se hubiera evitado el encontrarse la vida municipal paralizada y sin aprobar los presupuestos.

El señor Fernández Hidalgo estima que las responsabilidades a que alude el señor Cortina sólo podían afectar, en el caso de existir, a los concejales, que son los que adoptan los acuerdos, pero no a los funcionarios técnicos, puesto que éstos sólo se limitan a informar.

El señor Cortina manifiesta que para eso están, para evitar esas responsabilidades.

El señor secretario dice que el señor Cortina lleva razón con respecto a las advertencias que corresponden hacer a los técnicos antes de que la Corporación municipal adopte acuerdo alguno, añadiendo que por lo que respecta a los informes y advertencias, oportunamente las hizo el señor interventor en la memoria que hubo de presentar a su debido

tiempo, así como también el lo hace en todas las ocasiones que se presentan.

Lo que no puede preverse - sigue diciendo el señor Estevan - es que estos informes, y en virtud de los acuerdos emitidos por los mismos, no sean estimados por la Delegación de Hacienda, porque ésta sustente un criterio que sea distinto.

El señor Cortina se lamenta de los tonos irónicos empleados por el secretario señor Estevan.

Solicita que conste en acta la plausible gestión del señor delegado de Hacienda en favor del vecindario.

A éste ha librado de algunos impuestos, por medio de su gestión.

Interesa de la Comisión que conste en acta el agradecimiento del vecindario al señor delegado de Hacienda.

El señor secretario manifiesta que no ha contestado con ironía, como supone el señor Cortina.

Se acordó constara en acta la protesta interesada por el señor Cortina.

Se dió a continuación lectura de la siguiente moción suscrita por los nuevos concejales que constituyen la Corporación:

«Al Ayuntamiento de Almería.—Excelentísimo señor:

Los concejales que suscriben, ajenos a la confección de los presupuestos para el año 1929, cuya modificación es obligada por la reducción del de ingresos y variaciones en el de gastos dispuestas por el señor delegado de Hacienda, tienen el honor de someter al examen y resolución de V. E. lo que sigue:

1.º Que desean a toda costa que se evite por todos los medios la repetición de lo sucedido, para lo que exigen que por los funcionarios que tienen la obligación de intervenir en ello se informe ampliamente al Ayuntamiento pleno acerca de la reforma del presupuesto devuelto, consignando por escrito expresamente todos aquellos conceptos en los que haya podido incurrirse en extralimitación o ilegalidad por leves que sean; informes que integramente y para posteriores efectos, quieren que se inserten en el acta de aprobación de la modificación de los presupuestos.

2.º Que por los mismos funcionarios, y también por escrito, se informen circunstancialmente todas las reclamaciones pendientes de la resolución del Ayuntamiento pleno referentes a los presupuestos, y su procedencia legal.

3.º Que a los precedentes efectos y para el estudio de la reforma del presupuesto, se suspenda la sesión durante el tiempo que prudencialmente se estime suficiente por el pleno, para que, al continuarla, podamos emitir nuestro voto en tan complejo asunto con el debido conocimiento e ilustración sobre el particular.»

El señor Viciano interesa que para mayor conocimiento de los señores concejales sobre dicho asunto, quede dicho presupuesto sobre la mesa para estudio y que sin perjuicio de continuar tratando los demás asuntos, se suspenda des-

pués la sesión para ser reanudada el lunes próximo, con objeto de resolver sobre los presupuestos.

Se aprueba la moción con la enmienda indicada por el señor Viciano.

Así se acordó. —Propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre cumplimiento de la Real orden de 11 de diciembre último ordenando la creación de plazas de médicos tocólogos, practicantes y matronas.

El señor Martínez Parra solicita que los técnicos informen categóricamente sobre si se ha cumplido estrictamente con sujeción a la Real orden que se cita, para evitar las responsabilidades que pudieran derivarse y si para la aprobación se va a votar saber con certeza qué es lo que se va a votar.

El señor López Plaza interesa que se haga extensivo a todos los médicos el derecho de actuar en el expresado concurso.

El señor Navarro Gómez entiende que la cantidad asignada a los doctores que se designen es insignificante por lo que se pronuncia a favor de que se les asigne como gratificación a los médicos de la Beneficencia municipal, creyendo que así habían de estar mejor atendidos los servicios a ellos encomendados.

Interviene el señor Yanguas.

El señor Martínez Parra interesa conocer el informe que haya dado el jefe de los servicios de Sanidad Municipal.

El señor alcalde le contesta diciendo que el informe pasó a la Comisión de Beneficencia municipal.

El señor Navarro Gómez expone que como existe una Real orden debe atenderse en primer lugar a su cumplimiento, viendo después la manera que para ello cueste menos dinero, como asimismo la forma de que estén mejor atendidos los servicios.

El señor secretario informa dando cuenta de la propuesta de la Comisión de Beneficencia estimando que puede modificarse con la enmienda presentada por el señor López Rodríguez que es aumentando una plaza de practicante para actuar como tal y como conserje de la Casa municipal de Socorro.

El señor Viciano se ocupa de las obligaciones que compete cumplir a los Ayuntamientos para la provisión de dichas plazas, pero también existen otras que dan facilidades mejores a las Corporaciones para ello.

Pregunta el señor Martínez Parra, si se han hecho los nombramientos correspondientes de matronas para las distintas barriadas de nuestra capital.

El señor alcalde dice que se hará después.

Después de un breve debate y a propuesta del señor Martínez Parra se procedió a votación para adoptar acuerdo sobre el asunto que se discute, aprobándose la propuesta de la Comisión de Beneficencia, con la enmienda anteriormente citada.

—Informar las diversas reclamaciones presentadas contra el presupuesto del ejercicio actual.

Quedó sobre la mesa para su estudio.

—Resolución de la Dirección general de Rentas públicas, declarando improcedente el recurso de la asociación. El Fero sobre incumplimiento de la Real orden de 6 de octubre del año 1926.

La Corporación quedó enterada.

—Escrito de don Antonio Rueda en representación de don Francisco Aguilera interponiendo recurso contra el acuerdo de 13 de noviembre sobre terminación del contrato de arrendamiento de terrenos en la Pescadería.

Quedó sobre la mesa para su estudio.

—Designación del señor concejal que represente al Ayuntamiento en el Patronato local de formación técnica industrial.

Se nombró al señor López Rodríguez en la vacante producida por el señor Roquero.

—Acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente sobre construcción de los caminos vecinales de Viator a la Cañada de San Urbano y desde el Cabo de Gata a la carretera de Almería y a la Cuesta de los Castaños.

De conformidad.

—Expediente de concurso para la provisión de las especialidades médicas de la Casa de Socorro.

Se dan lectura a las peticio-

nes formuladas por los doctores don Eugenio Peralta y don Francisco Soriano.

Las consultas son para enfermos del pecho y maternología.

El señor Cortina hace algunas preguntas con respecto a las citadas plazas.

Le contesta el señor Viciano explicando la causa que motiva el nombramiento para ocupar las mismas, expresando que dichos servicios son gratuitos y que los doctores no percibirán sueldo ni gratificación alguna.

El señor Cortina manifestó que al ser así, se dieran las gracias a los médicos que se ofrecían generosamente para atender a estas consultas.

Así se acordó.

El señor Martínez Parra hizo algunas observaciones con respecto a si podían existir incompatibilidades.

Contestóle el señor Viciano, quedando complacido.

A propuesta del señor Cortina se acordó constara en acta la adhesión de la Corporación municipal al Gobierno, con motivo de haber resultado favorablemente, haciéndolo fracasar, el movimiento revolucionario de los artilleros y que se comunique al Gobierno.

Y se levantó la sesión para ser reanudada mañana a las 4 de la tarde.

TEJIDOS

Por final de temporada
Grandes rebajas
VENTA DE RETALES
TODOS LOS DIAS

ALMACENES

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERÍA

a cargo de D. JUAN BEDMAR
DE LA

SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor
confección

VENTA A PLAZOS

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: José Granados Aguilera, Francisco Uneda García y Diego Marfil Méndez.

Defunciones: Isabel Hernández Ramón.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

Espectáculos

En Cervantes

Cinematógrafo.

Desde las 3:30 tarde a 9:45 noche: «Delicias de verano» (una parte), «Noche de perros» (dos partes) y «El octavo no mentir» (cinco partes).

Gran fábrica

—DE—
PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO
RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR
Parque Alfonso XIII

Fábrica de Conservas

Por ausencia del Gerente se vende la instalación de la Fábrica de Conservas establecida en la Carretera de Poniente número 7.

Puede verse en marcha

Para informes:

Don Jacinto Baspino

CALLE COLOMER, NÚM. 1

y Don Andrés D. de Rabago

Puebla del Caramiñal (Coruña)

La Campana

Este gran Bar-Restaurante ofrece a su distinguida y numerosa clientela un gran surtido en pescados y mariscos a la plancha, a todas horas, y una gran variedad de tapas, presentando más de treinta clases surtidas.

Gran surtido de aperitivos, entre ellos el vermut «Branca» y el «Fernet-Branca», eminentemente digestivos.

Plaza del Carmen, 3

Teléfono 140

Comp.ª Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 6 y 20 de Febrero y 6 y 20 de Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménez, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 75

Doencias del estómago

Magnesia «POLY»

Cura la hipercloridria

DERECHOS REALES

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con este impuesto. Presentación de documentos, obtención de certificaciones, reclamaciones, inscripción en el Registro de la Propiedad, etc., etc.

Alfredo García Briel

ex abogado del Estado interino

Puerta de Purchena, 1.ª. 1.ª. letra «E»

SE VENDEN

injertos riparia gloria encabizados, en Canjáyar, Inocencio Ruiz.

Digalo usted

fuerte, para que lo oigan. La Droguería y Perfumería LA INDIA vende como ninguna otra.

ES LA CASA MÁS ECONÓMICA

Granada, 23 y Ayala, 2

(Puerta de Purchena)

La Revista Mundial

Ha aparecido el tercer número de la «Revista Mundial», con variadas informaciones de interés palpante, páginas en color, cuentos, crítica, etc., ilustrado profusamente todo con artísticos dibujos y sensacionales fotografías.

Constituye el «clou» del número en cuestión un relato de viaje por los «Santos lugares», donde se rescata la divina figura de Jesús, ofreciéndose inmutables imágenes de sitios milenarios.

Justo es que elogemos el meritorio esfuerzo de esta Revista que ha sido muy bien acogida por el público de uno y otro continente.

POR TODO EL MES DE FEBRERO

Para iniciar las grandes reformas
LIQUIDA LA

Camisería Madrileña PRÍNCIPE, 24

Todos los artículos de invierno a mitad de su precio. Pida precios de los mismos y visite sus exposiciones para comprobar que es verdad su liquidación

Algunos de los muchos artículos que se liquidan:

	PESETAS
Jerseys para caballero gran fantasía.	desde 4'25 y 7
Camisetas punto inglés para Sra. y caballero	3
» » ruso	3'50
Bufandas gran novedad de seda y lana	1'50
Calcetines de seda artificial gran fantasía	1'90
Mantas de pura lana de Antequera	19
Juegos de mantelería.	7'50
» para cama de matrimonio	18
Pañuelos gran fantasía	0'45
Máquinas de cortar el pelo para Sra. y niño.	5'50
» para afilar hojas marca Allegro	17 una

Camisas caballero mucha novedad desde 5'50, 6'50, 7, 8 y 9 pesetas en adelante.

Tohallas inmenso surtido desde 0'25, 0'90, 1'00, 1'30, 2, 2'30, 2'60 y 3 pesetas en adelante.

Ligas caballero gran surtido desde 0'50, 0'70, 1'00, 1'50, 2'00, 3'00 y 4 pesetas en adelante.

Tirantes caballero gran surtido desde 0'90, 1'40, 2'00, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

INFINIDAD DE ARTÍCULOS EN PERFUMERÍA, JUEGOS INTERIORES

PARA SEÑORA, CORBATAS, GUANTES, PARAGUAS Y MEDIAS.

--- IMPOSIBLES DE ENUMERAR POR SU GRAN EXTENSIÓN ---

En todo este mes se sigue haciendo el 15 por 100 de descuento al efectuar sus compras

VISÍTENOS Y GANARÁ DINERO

CENTRO POLITÉCNICO

Calle de Arráez, núm. 10

Preparación para Bachillerato (Elemental y Universitario) y Carreras especiales por Profesores especializados.

INTERNADO

TALLERES Francisco Oliveros S. A. ALMERIA

Fábrica de vagones. Construcciones metálicas. Tinglados. Puentes. Entramados. Toda clase de estructuras metálicas, según plano. Tanques para Fuel Oil y Diesel Oil hasta doce mil toneladas. Talleres constructores mecánicos. Fundiciones. Piezas de forja para ferrocarriles y tranvías.

Estos talleres ocupan una extensión de diez mil metros cuadrados, con vía de enlace con los ferrocarriles del Sur de España. Título de productor nacional, expedido por el Consejo de Economía Nacional.

TELEGRAMAS (OLIVEROS, fundición TELEFONO INTERURBANO 146

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

antigua Clínica dental y Laboratorio de Protésis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.—Boulevard del Príncipe, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye la juventud y el vigor, produciendo la

Neurastenia

Reconstituya sus energías con

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

La Panificadora Almeriense

Nuestra Señora de los Dolores

Desde el día 27 del actual mes, se expende en los establecimientos que al final se detallarán el auténtico y exquisito pan de Viena.

También se venderá al público toda clase de pan y bollería que se elabore en la «Panificadora Almeriense», sita en la calle del General Luque, a partir del día 28 del presente mes.

En los establecimientos en que puede adquirir el público el Pan de Viena, son los siguientes:

Calle Real (cuatro calles), número 37; calle Real (La Marina), número 75; Almedina (La Unión), número 8; Granada, número 65; Regocijos, número 26; Murcia (Ferrocarriil), número 43; Castelar, número 10; Real del Barrio Alto, números 49 y 111; Silencio, número 10; San Ildefonso; Plaza de la Constitución; Plaza de Santo Domingo, Almadravillas; Ramos, número 26; Plaza de Canalejas; Aguilar de Campóo; Cañada de San Urbano (Los dos Amigos); y Alquízar.

Hay pan caliente a todas horas

Servicio a domicilio.—Teléfono 148

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINO. Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y en bodega en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Girón (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75 — Almería y Cortina del Muñe, 21 y 23 — Málaga.



La Isla de Cuba

JUAN BENAVENTE PEREZ. Novedades en Tejidos de todas clases.—Extensísimo surtido en Pañería para Trajes y Gabanes

PRIMERA CASA EN TRAJES HECHOS Y A LA MEDIDA PARA CABALLEROS Y NIÑOS. Acreditada Sastrería de Paisano-Millitar y Eclesiástica

Novedades en Gabardinas.—Estambres.—Satenes.—Disgonales y Paños para uniformes de oficiales y Trapa del Ejército.—Carabineros.—Guardia Civil.—Seguridad y Ordenanzas de Bancos y Centros Oficiales.

EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO EN GABANES CONFECCIONADOS

Trincheras, Pellizas e Impermeables vende esta Casa. La Casa mejor surtida y la que vende mas barato

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, I, y Santo Cristo, I

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Esa te importa

Le causa un malestar indefinible, quita su gusto al trabajo y a los mismos placeres. Piense que

podría evitarla

tomando algunas Tabletas Gaba, que previenen, al resfriado, o lo combaten si ya ha llegado

Las Tabletas Gaba suprimen la molesta necesidad de toser, actúan sobre los órganos respiratorios y no dañan los dientes ni el estómago.



60 céntimos caja pequeña. Caja grande 2 pesetas.

J. VILLAR, S. EN C. AVENIDA DE ALFONSO XIII, 223, BARCELONA.



TOS CATARROS GRIPES RESFRIADOS

Concesionario Laboratorio Morelló Barcelona

Muestras gratis en las casas de venta siguientes, presentando el recorte de este anuncio: FARMACIA DE VIVAS PEREZ.—FARMACIA DE J. ROMERO RIVAS.—FARMACIA DE C. ROMERO RIVAS, Sto. Domingo, 4. En Berja: FARMACIA DE JOSE GALLEGO, calle Sta. Ella. En Cuevas de Vera: FARMACIA DE FUENTES, San Joaquín, 2. En Garrucha: FARMACIA DE FUENTES.



Hijo de Ramón A. Ramo

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona

Advertisement for JELI medicine. Text: 'Por que el Cura-Callos alemán JELI... todos los países sobre todos los demás callos... PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido... PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna...'

Banco Español de Crédito

CAPITAL DESEMBOLSADO: 50.000.000 DE PESETAS. RESERVAS: 36.000.000 DE PESETAS. DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14, Madrid

Sucursal de Almería. Dirección telegráfica: BANESTO. Postal: Apartado, núm. 30. Ejecución de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA

Cuentas Corrientes: Intereses que abona. En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 0/0 anual. En Cuentas de Ahorros, el 4 0/0 anual. Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona: A un mes, el 3 0/0 anual. A tres meses, 3, 1/2 0/0 anual. A seis meses, 4 0/0 anual. A un año, el 4, 1/2 0/0

VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6 — Barcelona.

Advertisement for 'LOS ANGELES' clothing. Text: 'Ofrecen a su distinguida clientela durante la presente quincena, un 50 por 100 de rebaja, en todos los artículos de la temporada actual. Casa especializada en géneros blancos. Asombrosa realización en artículos de punto y felpa. Grandioso surtido en equipos para novia y cristiano, en confecciones lo más fino y elegante, en pañería lo más selecto, a precios maravillosos. No deje de visitarnos, y quedará complacido. "LOS ANGELES" TIENDAS, 6, (frente a la Iglesia de Santiago)

LA CASA DE LOS DUENDES

Novela histórica. BENIGNO FERRER DOMINGO. La venta exclusiva de esta novela de «Un ladrón de honras» y de «Los héroes del aire», del mismo autor, pertenece a la Editorial «Sociedad General Española de Librerías», Ferraz, 21, Madrid.

puerta, accediendo al exterior a través de una mirilla de gruesos barrotes de hierro, como si quisiera escurrirse en las sombras. Diría se que los ojillos de este hombracito pequeño y membrudo, de iris verde, redondos y salientes, de pupilas con brillos acarados como los de los felinos, estaban hechos para ver en la oscuridad. Entre las negruras de la noche «Ojos de gato», que por este apodo era conocido el avisado espía, descubrió la silueta de un hombre que se aproximaba al portón con mucho cuidado y sigilo. Al notar el misterioso personaje la fosforescencia de los ojos del vigilante escurridor, se aproximó al mirillo. Arrimado más—iijeje muy bajito «Ojos de gato». —¿Eres tú zorro viejo?—articuló el recién llegado. —El mismo que te habla, Turugi. ¿Qué mal negocio te trae por aquí, hubo menajero? —Tu suerte y mi mala estrella; que de todo tiene la deliciosa comisión que se me ha encomendado, y que has de hacer que llegue a feliz término. —Baja la vez y alijer; que el horno está en brasa. —Primero dime como se encuentra el preso. —El prisionero está bien custodiado; cargado de hierro, pero vivo. Pues para cumplir lo pactado me envía si re Abenjañ.

«¡Silencio!—exclamó con voz gutural «Ojos de gato».—Calla, ave de mal agüero, que graznas demasiado alto el nombre de mala jstatura; de un pregonado, y se van a espantar las avispas; que la Terrible nos amenaza!—decía moviendo con recelo las brillantes pupilas el hombracito nerviosillo y socarrón. Y después de un corto silencio, como él se dispusiera a lanzar la zarpa a un travieso ratoncillo, le habló confidencial y sostenidamente. —«¡Hay, primero, que saber... y después esperar. Ya lo dijo Alah: Siéntate tranquilo y espera, que si está escrito por el dedo del Destino le llegará su hora. Y el profeta, que ha dejado dichas grandes verdades, no por eso ha dejado de aconsejar se pusiera codo en las ruedas de los carruajes para que andaran ligeros y sin rechinar. Te conozco, zorro de mala piel. Toma—dijo le Turugi sacando un bolsillo que hizo pasar a través de los barrotes de hierro de la mirilla, y que depositó en las manos de «Ojos de gato». Un tintineo de monedas se dejó entonces percibir. Y al oírlo de dinero el grupo de guardianes silencio abriendo desmesuradamente los ojos y mirando con receloso interés al compañero que estaba de pie junto a la mirilla. «Ojos de gato» volvió la cara, y en tre ellos se cruzó rápida una mirada significativa de inteligencia. —«Eso, ahora,—añadió Turugi.—Y si cumplís como buenos musulmanes habrá etc

tanto de ojo. Hizo una pausa y preguntó después a su interlocutor, escurridor los redondos ojillos del redondo picaro, cuyas pupilas brillaban con fosforescencias felinas. —«¿Qué me contestas? ¿Has pulsado a la gente? «Ojos de gato», a las preguntas de Turugi, dibujó en su cara pecosa una sonrisita chifla, y se apresuró a contestarle con toda la socarronería de quien sabe bien hasta donde llega la codicia de los hombres.—«No has notado en la jauría de chicales, que han puesto de punta las orejas al sentir el cosquillo. —«Buenos zagorros estáis, raza de diablos—prorrumpió con irónico scento Turugi. —«¡Demonio, que nos jugamos la vida!—exclamó «Ojos de gato», llevándose la mano a la cabeza, como para asegurarse de que aún la tenía sujeta encima de los hombros. Y luego con una maliciosa ironía añadió:—«Veo escrito por la mano del Destino que le va a llegar su hora. —«El zautivo debe quedar en libertad antes de medianoche—pronunció muy bajito Turugi, y en igual tono siguió hablando.—«Al rey! —«Sólo si Misericordioso podría permitir que escapara a la muerte —«¿Quién dices? Yo te conjuro zorro viejo y la cólera sobre tí. —«¿Qué Alah nos confunda si no se cumple la profecía.

Y Turugi volvió de la espalda, desapareciendo en la oscuridad, mientras «Ojos de Gato» iba a juntarse al grupo de guardianes, que puestos de pie se adelantaron a padecerle cuentas, y a exigirle razones de aquella embajada movidos por la codicia del oro. En el fondo de un calabozo lóbrego, lleno de cadenas, acostado sobre un pobre lecho de paja estaba el cautivo. No sentía Omar ninguna inquietud por su desgracia. Con la serena reflexión de un alma conformada permanecía resignado, y esperaba tranquilo al fallo de su suerte o de su ruina. Sentía el infinito placer de haber obrado bien. ¿De qué otro modo podía pagar al hombre que lo había acogido de niño y le había colmado de cuidados? Podría ser justa e injusta su conciencia, merecer o no merecer castigo, su inteligencia no se paraba a analizar aquella creación de Estado. Él no podía culparle, porque la razón de su agradecimiento se levantaba por encima de toda otra razón. Y habiendo cumplido generosamente con lo que entendía su deber ineludible estaba conformado y satisfecho con su situación. Pero si este aspecto de su triste estado lo tenía tranquilo, otro sentimiento, que también anidaba en lo más hondo de su pecho, le hacía mucho daño y le producía dolor; era la suerte que cupiera, por los sucesos ocurridos, a la esclava favorita del rey. Los guardianes, «con piadosa intención»